ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA GOBERNACIÓN"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 04 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia esq. Ytororó, siendo las 08:20 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **LCO N° 04/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA GOBERNACIÓN"**, con la presencia del **Lic. Cristian Aldama Benítez**, Director de la U.O.C., **Lic. Líder Martínez Arias**, Asistente U.O.C. y representantes de las empresas oferentes.----------

Presentaron sus ofertas a este concurso, las siguientes empresas:

1. **FARMACIA SAN EXPEDITO**, sin representante legal para este acto
2. **VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.**, sin representante legal para este acto

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el sobre, por los miembros presentes del Comité.----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) FARMACIA SAN EXPEDITO

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de Guaraníes: en el Lote N° 1: Gs. 103.948.000.- (Guaraníes ciento tres millones novecientos cuarenta y ocho mil) en el Lote N°2 No Cotiza.----------

B) VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de Guaraníes: en el Lote N° 1: No Cotiza, en el Lote N° 2: Gs. 227.136.200.- (Guaraníes doscientos veinte y siete millones ciento treinta y seis mil doscientos).----------

Observaciones: Ninguna

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú y los representante de las empresas oferentes designados para la firma de la presente acta, en 6 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 09**:**03hs.----------